

## **Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título-ADE**

El miércoles día 21 de enero de 2015 a las 17,30 horas se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en ADE de la Universidad Loyola Andalucía (ULA), en el aula E1-1-03 del campus de ETEA, con la asistencia de:

- Dña. Ana Hernández Román
- Dña. Cristina Huertas Bascón
- Dña. Carmen Jiménez San Martín
- Dña. Yolanda Muñoz Ocaña
- Dña. M<sup>a</sup> Victoria Pérez Alcalá
- Dña. Pilar Tirado Valencia (que actúa como secretaria)

### **Punto Primero: Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Título tras la renovación de sus miembros.**

La presidenta de la CGCT-ADE agradeció a todos los miembros de la comisión su disponibilidad para formar parte de la misma, puesto que la mayoría de sus miembros se incorporan por primera vez a esta comisión.

Se procedió a explicar cuáles son las funciones de la CGCT según están definidas en el apartado 9 de la Memoria de Verificación del Título en ADE de la Universidad Loyola Andalucía.

Además, se revisaron algunas otras fuentes documentales como las disponibles en la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, en donde se establecen algunos protocolos de actuación relacionados con algunas de las funciones de esta comisión.

Además, se expusieron brevemente las características de algunos de los programas de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para conocimiento general de todos los miembros de la comisión.

### **Punto Segundo: Seguimiento del Título curso 2013-2014.**

Tras la toma de contacto inicial con las funciones de la comisión, se hizo especial hincapié en la necesidad de llevar a cabo un seguimiento anual del título, del que hay que rendir cuentas en la Agencia Andaluza del Conocimiento, mediante la elaboración de un documento público que tiene un formato estándar, según el modelo de la "Guía para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Master" desarrollado por DEVA.

Este autoinforme deberá entregarse antes del mes de marzo, por lo que es necesario hacer un seguimiento de los procesos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título, y elaborar un plan de mejoras con medidas y líneas de actuación concretas.

Se revisaron algunos aspectos relacionados con los 11 procesos establecidos en nuestra Memoria de Verificación del Título. Los miembros de la comisión hicieron una especial referencia a la necesidad de disponer de la información sobre todos los indicadores previstos en dicho documento.

Se insistió en la necesidad de constatar todos los logros mediante la aportación de evidencias sobre los procedimientos seguidos, las líneas de actuación concretas y los planes de mejora, que deberán estar debidamente documentados.

### **Punto Tercero: Análisis de la información disponible.**

A la hora de analizar la información disponible para la realización del seguimiento del curso académico 2013-2014 y del autoinforme, se plantearon algunas cuestiones:

- Algunos miembros de la Comisión plantearon sus dudas acerca del curso al que debería referirse el autoinforme, puesto que la Universidad Loyola sólo tiene un año de vida y sus alumnos se deberían haber incorporado sólo a primero. Sin embargo, a la vez se han transferido a la ULA los alumnos de ETEA-Centro Adscrito a la Universidad de Córdoba, por lo que hay alumnado que está cursando estudios en cursos superiores a primero. La presidenta de la Comisión aclarará esta cuestión con el Vicerrectorado de Ordenación Académica (VOA).
- Se constató la falta de información con respecto a algunos indicadores. En este sentido, la presidenta de la Comisión aclaró que se está trabajando en la construcción de un gestor documental para que la información esté accesible.

Dada la necesidad de elaborar el documento de autoinforme y de enviarlo en breve, se emplazó a los miembros de la Comisión a una próxima reunión en la que se analizaran todos los aspectos requeridos por la Agencia Andaluza del Conocimiento, previa petición al VOA de una mayor información sobre los indicadores del curso 2013-2014.

La presidenta se comprometió a enviar previamente a todos los miembros de la comisión el documento de "Guía para la elaboración del autoinforme" de la DEVA, con alguna información que ya ha sido cumplimentada por el VOA, y una propuesta sobre el plan de mejoras de los procedimientos establecidos en la Memoria de Verificación, aunque se aclaró que dada la incipiente puesta en marcha de la ULA, algunos de los procedimientos aún no son aplicables.

### **Punto Cuarto: Asuntos de Trámite**

No hubo

### **Punto Quinto: Ruegos y Preguntas**

No hubo

Sin más asuntos que tratar la reunión finalizó a las 19,00 horas.

Fdo. Pilar Tirado Valencia